



Municipalidad intensifica fiscalización a minicasinos en el centro de Antofagasta

CIUDAD. Dueño de local se querrelló ante las continuas fiscalizaciones. Gobierno local afirma que la medida es parte del plan de ordenamiento comunal.

Macarena Saavedra Ledezma
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Una querrela fue interpuesta en contra de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta por parte de un dueño de un local de mini casino, debido a que desde la casa consistorial se les impuso una clausura y prohibición de funcionamiento. Esto, tras una serie de operativos que lleva la administración actual en torno al funcionamiento y actividad de estos establecimientos.

Según lo trascendido, sería un caso que se repitió también en Coyhaique. En ambas querrelas, los dueños de las salas de juego, ambos de origen chino, apuntaron en contra de los alcaldes Carlos Gatica y Sacha Razmilic por la serie de fiscalizaciones.

Al respecto, Sacha Razmilic, alcalde de Antofagasta informó que "son abogados que están representando a un local comercial, que estaba funcionando sin patente alguna, que había sido clausurado varias oportunidades antes, que habían roto los sellos y además tenemos indicios claros de que estaban lavando dinero".

Respecto a las fiscalizaciones en recintos de juegos, desde la municipalidad de Antofagasta, afirmaron que en lo que va del 2025, se han realizado 7 fiscalizaciones, de las cuales se ha procedido a clausurar a dos locales.

FISCALIZACIONES

Pero, ¿son legales los mini casinos? Esto depende, debido a que este tipo de comercio cuenta con regulaciones de carácter legal, pero conforme a lo establecido en la legislación, la explotación de los juegos de azar es inicialmente ilícita, salvo que una ley especial permita su desarrollo y explotación.

En esa línea, el senador Pedro Araya, dio cuenta que estas trabajan escudándose en una especie de falta de regulación adecuada para este tipo de establecimientos.

"Aquí hay una suerte de vacío legal donde estas máquinas de juego se aprovechan de una interpretación y afirman que se trata



CLIENTES ACUDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN ABIERTOS GRAN PARTE DEL DÍA.

"Estas máquinas de juego se aprovechan de una interpretación y afirman que se trata de máquinas de destreza, como consecuencia, no están sujetas las regulaciones".

Pedro Araya
 Senador

"Están representando a un local comercial, que estaba funcionando sin patente alguna, que había sido clausurado varias oportunidades antes, que habían roto los sellos".

Sacha Razmilic
 Alcalde

de máquinas de destreza, como consecuencia, no están sujetas las regulaciones del juego, ni de las superintendencia", dijo Araya.

"En el caso del juego la legislación regula el funcionamiento y fiscalización de las máquinas de azar que operan en los casinos licenciados", explicó el legislador.

Igualmente, el senador declaró que se ha tratado de regularizar el tema en el Congreso, pero que este no se ha concretado. "Esta ha sido una pelea que se viene dando hace mucho rato en el Congreso de poder regular estas máquinas en el sentido de que exista una prohibición respecto a su funcionamiento. En ese sentido lo que ha hecho el municipio de fiscalizar este lugar están abso-

lutamente en lo correcto, porque además a los municipios se le ha pedido avanzar en la fiscalización de estos lugares".

Cabe señalar que la ausencia de una regulación clara permite a los centros de juego operar bajo otras patentes comerciales, así, al menos, lo afirmaron desde la IMA.

"Al no existir la figura legal de permisos de minicasinos para este tipo de establecimientos, en caso de los que operan en la ciudad, lo hacen bajo giros comerciales diferentes, sin descartar que algunos operan en la ilegalidad".

Por ello, anunciaron que como parte del plan de ordenamiento comunal, la nueva administración tiene considerado la "fiscalización, regulación

y sanción a este sector, de acuerdo a la potestad municipal y privilegiando una mejor calidad de vida de los vecinos".

REGALOS Y CORTESÍAS

Dentro de las formas en que los mini casinos llaman la atención de los consumidores es bajo los regalos, sorteos y cortesías que entregan, además de la facilidad de poder recuperar el monto invertido en una de las máquinas.

Según un testimonio de una persona que visita los centros de juegos, al que pudo acceder este medio de comunicación, "las personas que trabajan regalan bebidas y también cosas para comer a las señoras que van a jugar. De todos modos, pierden harta plata las personas jugando", expuso.

También, destacó que gran parte del público que consume ese tipo de juegos serían personas adultas y de la tercera edad, quienes "van a jugar cuando les pagan la pensión, con eso, parece, se financian".

Por ello, ante la posible ilegalidad de las casas de juego, desde la municipalidad anunciaron que seguirán en constantes fiscalización y clausuras para evitar fraudes y delitos asociados a estos recintos. **C3**